

En respuesta a las consultas planteadas por los distintos Tribunales sobre el desarrollo de la prueba de acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, se informa lo siguiente:

De acuerdo con lo que establece la convocatoria, durante la preparación de la prueba las personas candidatas pueden utilizar el material auxiliar que estimen oportuno. Sin embargo, durante el desarrollo de la exposición únicamente podrán utilizar un guión previamente elaborado que no excederá de un folio y que se entregará al Tribunal al término de la prueba.

En Pamplona, a 25 de junio de 2018

EL TRIBUNAL COORDINADOR